

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Identificador de producto : REEPGAL
Nombre del producto : RAPTOR ENGINE ENAMEL PRIMER GREY
Tipo del producto : Aerosol.
Aspecto : Aerosol.
Otros medios de identificación : REEPG/AL
Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 13 Abril 2026
Versión : 1.06
Fecha de la emisión anterior : 13 Abril 2026

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados : Componente de recubrimiento.
Usos contraindicados : No está destinado a la venta ni al uso de los consumidores.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

U-POL LTD,
DENINGTON ROAD,
WELLINGBOROUGH,
NN8 2QH
+44 (0) 1933 230310
sds-competence@axalta.com

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : sds-competence@axalta.com

Contacto nacional

U-POL NETHERLANDS B.V,
DE GEER 14,
4004LT TIEL,
NETHERLANDS
+31 20 240 2216
sds-competence@axalta.com

1.4 Teléfono de emergencia

Proveedor

+(44)-870-8200418

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n°. 1272/2008 [CLP/GHS]

Aerosol 1, H222, H229

Skin Irrit. 2, H315

Eye Dam. 1, H318

STOT SE 3, H336

Aquatic Chronic 2, H411

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Contiene : acetato de metilo
butan-1-ol

Indicaciones de peligro : H222, H229 - Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H315 - Provoca irritación cutánea.
H318 - Provoca lesiones oculares graves.
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Prevención : P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

Respuesta : P305 + P351 + P338, P310 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

Almacenamiento : P410 + P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

Eliminación : No aplicable.

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas : EUH205 - Contiene componentes epoxídicos. Puede provocar una reacción alérgica.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos : No aplicable.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.3 Otros peligros

El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII

: Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

Otros peligros que no conducen a una clasificación

: No se conoce ninguno.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas		: Mezcla			
Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo
dimetil éter	REACH #: 01-2119472128-37 CE: 204-065-8 CAS: 115-10-6 Índice: 603-019-00-8	≥25 - ≤50	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Comp.), H280	-	[1] [2]
acetato de metilo	REACH #: 01-2119459211-47 CE: 201-185-2 CAS: 79-20-9 Índice: 607-021-00-X	≥10 - <20	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336 EUH066	-	[1] [2]
butan-1-ol	REACH #: 01-2119484630-38 CE: 200-751-6 CAS: 71-36-3 Índice: 603-004-00-6	≤10	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336	ETA [Oral] = 790 mg/kg	[1] [2]
1-metoxipropan-2-ol	REACH #: 01-2119457435-35 CE: 203-539-1 CAS: 107-98-2	≤5	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336	-	[1] [2]
bis(ortofosfato) de tricinc	REACH #: 01-2119485044-40 CE: 231-944-3 CAS: 7779-90-0 Índice: 030-011-00-6	≤3	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	M [Agudo] = 1 M [Crónico] = 1	[1]
ciclohexano	REACH #: 01-2119463273-41 CE: 203-806-2 CAS: 110-82-7 Índice: 601-017-00-1	≤3	Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1,	M [Agudo] = 1 M [Crónico] = 1	[1] [2]

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

2-metilpropan-1-ol	REACH #: 01-2119484609-23 CE: 201-148-0 CAS: 78-83-1	≤2.5	H410 Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336 Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.	-	[1] [2]
--------------------	---	------	---	---	---------

No hay ningún ingrediente que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

[1] Sustancia clasificada como peligro físico, para la salud o para el medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Generales** : En caso de duda o si los síntomas persisten, solicitar asistencia médica. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, colocar en posición de recuperación y solicitar asistencia médica.
- Contacto con los ojos** : Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Enjuagar los ojos inmediatamente con agua corriente durante al menos 15 minutos con los párpados abiertos. Buscar inmediatamente ayuda médica.
- Por inhalación** : Traslade al aire libre. Mantenga a la persona caliente y en reposo. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno.
- Contacto con la piel** : Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. NO utilizar disolventes ni diluyentes.
- Ingestión** : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Mantenga a la persona caliente y en reposo. NO provocar el vómito.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Recomendado: espuma resistente al alcohol, CO₂, polvo, pulverizador de agua.
- Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : El fuego produce un humo negro y denso. La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud.
- Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : Enfríe con agua los envases cerrados expuestos al fuego. No verter los residuos de un incendio en desagües o cursos de agua.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Puede ser necesario utilizar un respirador adecuado.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : Eliminar las fuentes de ignición y ventilar la zona. Evite respirar vapor o neblina. Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua. Si el producto contamina lagos, ríos o aguas residuales, informar a las autoridades pertinentes de acuerdo con las normativas locales.
- 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza** : Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Limpiar preferiblemente con detergentes. Evitar el uso de disolventes.
- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

- 7.1 Precauciones para una manipulación segura** : Evitar la producción de concentraciones inflamables o explosivas de vapor en el aire, y evitar las concentraciones de vapor superiores a los límites de exposición profesional.
- Además, el producto debe utilizarse únicamente en lugares en los que no existan luces sin protección u otras fuentes de ignición. El equipo eléctrico debe estar protegido de acuerdo con las normas pertinentes.
- La mezcla puede acumular cargas electrostáticas: utilizar siempre conductores de puesta a tierra durante la transferencia de un contenedor a otro.
- Los trabajadores deben utilizar calzado antiestático y la ropa y los suelos deben ser de tipo conductor.
- Mantener alejado del calor, chispas y llamas. No utilizar herramientas que produzcan chispas.
- Evítese el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación de polvo, partículas, rocío o niebla procedentes de la aplicación de esta mezcla. Evitar la inhalación del polvo producido al lijar.
- Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto.
- Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8).
- No utilizar presión para vaciarlo. El envase no es un recipiente que resiste a la presión.
- Mantener siempre en envases del mismo material que el original.
- Cumple las leyes de seguridad e higiene en el trabajo.
- No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.
- Información sobre protección en caso de incendio y explosión**
- Los vapores son más pesados que el aire y pueden difundirse por el suelo. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales.

Notas sobre almacenamiento conjunto

Mantenerse alejado de: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

Información adicional sobre condiciones de almacenamiento

Aplicar las precauciones indicadas en la etiqueta. Conservar en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantenga alejado del calor y luz solar directa. Conservar a distancia de toda fuente de ignición. No fumar. Evitar el acceso no autorizado. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

evitar derrames. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados.

Directiva Seveso - Umbrales de notificación

Criterios de peligro

Categoría	Notificación y umbral MAPP	Umbral de notificación de seguridad
P3a E2	150 toneladas 200 toneladas	500 toneladas 500 toneladas

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones : No disponible.
Soluciones específicas del sector industrial : No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	Valores límite de la exposición
dimetil éter	REACH #: 01-2119472128-37 CE: 204-065-8 CAS: 115-10-6 Índice: 603-019-00-8	INSHT (España, 1/2024) VLA-ED 8 horas: 1000 ppm. VLA-ED 8 horas: 1920 mg/m³. UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 1/2022) TWA 8 horas: 1000 ppm. TWA 8 horas: 1920 mg/m³.
acetato de metilo	REACH #: 01-2119459211-47 CE: 201-185-2 CAS: 79-20-9 Índice: 607-021-00-X	INSHT (España, 1/2024) VLA-ED 8 horas: 200 ppm. VLA-ED 8 horas: 616 mg/m³. VLA-EC 15 minutos: 250 ppm. VLA-EC 15 minutos: 770 mg/m³.
butan-1-ol	REACH #: 01-2119484630-38 CE: 200-751-6 CAS: 71-36-3 Índice: 603-004-00-6	INSHT (España, 1/2024) VLA-EC 15 minutos: 50 ppm. VLA-EC 15 minutos: 154 mg/m³. VLA-ED 8 horas: 20 ppm. VLA-ED 8 horas: 61 mg/m³.
1-metoxipropan-2-ol	REACH #: 01-2119457435-35 CE: 203-539-1 CAS: 107-98-2	INSHT (España, 1/2024) Absorbido a través de la piel. VLA-ED 8 horas: 100 ppm. VLA-ED 8 horas: 375 mg/m³. VLA-EC 15 minutos: 150 ppm. VLA-EC 15 minutos: 568 mg/m³. UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 1/2022) Absorbido a través de la piel. TWA 8 horas: 100 ppm.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

ciclohexano	REACH #: 01-2119463273-41 CE: 203-806-2 CAS: 110-82-7 Índice: 601-017-00-1	TWA 8 horas: 375 mg/m³. STEL 15 minutos: 150 ppm. STEL 15 minutos: 568 mg/m³. INSHT (España, 1/2024) VLA-ED 8 horas: 200 ppm. VLA-ED 8 horas: 700 mg/m³. UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 1/2022) TWA 8 horas: 700 mg/m³. TWA 8 horas: 200 ppm.
2-metilpropan-1-ol	REACH #: 01-2119484609-23 CE: 201-148-0 CAS: 78-83-1	INSHT (España, 1/2024) VLA-ED 8 horas: 50 ppm. VLA-ED 8 horas: 154 mg/m³.

Índices de exposición biológica

No se conocen índices de exposición.

Procedimientos recomendados de control : Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes:
Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
Éter dimetilíco	DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación 471 mg/m³ <u>Efectos:</u> Sistémico DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación 1894 mg/m³ <u>Efectos:</u> Sistémico
Acetato de metilo	DNEL - Población general - Largo plazo - Oral 21.5 mg/kg bw/día <u>Efectos:</u> Sistémico DNEL - Población general - Largo plazo - Cutánea 21.5 mg/kg bw/día <u>Efectos:</u> Sistémico DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea 43 mg/kg bw/día <u>Efectos:</u> Sistémico DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación 64 mg/m³

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Efectos: Sistémico

DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación
133 mg/m³

Efectos: Local

DNEL - Población general - Corto plazo - Oral
203 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico

DNEL - Población general - Corto plazo - Cutánea
203 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación
300 mg/m³

Efectos: Sistémico

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación
620 mg/m³

Efectos: Local

DNEL - Población general - Corto plazo - Por inhalación
3777 mg/m³

Efectos: Sistémico

DNEL - Trabajadores - Corto plazo - Por inhalación
3777 mg/m³

Efectos: Sistémico

Butan-1-ol

DNEL - Población general - Largo plazo - Oral
1.5625 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico

DNEL - Población general - Largo plazo - Cutánea
3.125 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico

DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación
55.357 mg/m³

Efectos: Sistémico

DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación
155 mg/m³

Efectos: Local

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación
310 mg/m³

Efectos: Local

1-metoxipropan-2-ol

DNEL - Población general - Largo plazo - Oral
33 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico

DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación
43.9 mg/m³

Efectos: Sistémico

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Ciclohexano	DNEL - Población general - Largo plazo - Cutánea 78 mg/kg bw/día <u>Efectos:</u> Sistémico
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea 183 mg/kg bw/día <u>Efectos:</u> Sistémico
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación 369 mg/m³ <u>Efectos:</u> Sistémico
	DNEL - Trabajadores - Corto plazo - Por inhalación 553.5 mg/m³ <u>Efectos:</u> Local
	DNEL - Trabajadores - Corto plazo - Por inhalación 553.5 mg/m³ <u>Efectos:</u> Sistémico
	DNEL - Población general - Largo plazo - Oral 59.4 mg/kg bw/día <u>Efectos:</u> Sistémico
	DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación 206 mg/m³ <u>Efectos:</u> Local
	DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación 206 mg/m³ <u>Efectos:</u> Sistémico
	DNEL - Población general - Corto plazo - Por inhalación 412 mg/m³ <u>Efectos:</u> Local
	DNEL - Población general - Corto plazo - Por inhalación 412 mg/m³ <u>Efectos:</u> Sistémico
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación 700 mg/m³ <u>Efectos:</u> Local
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación 700 mg/m³ <u>Efectos:</u> Sistémico
	DNEL - Población general - Largo plazo - Cutánea 1186 mg/kg bw/día <u>Efectos:</u> Sistémico
	DNEL - Trabajadores - Corto plazo - Por inhalación 1400 mg/m³ <u>Efectos:</u> Local
	DNEL - Trabajadores - Corto plazo - Por inhalación

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

	1400 mg/m³ <u>Efectos:</u> Sistémico
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea 2016 mg/kg bw/día <u>Efectos:</u> Sistémico
2-metilpropan-1-ol	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación 310 mg/m³ <u>Efectos:</u> Local
	DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación 55 mg/m³ <u>Efectos:</u> Local
<u>Valor PNEC</u>	
Nombre del producto o ingrediente	Resultado
Butan-1-ol	Agua fresca 0.082 mg/l
	Agua marina 0.0082 mg/l
	Sedimento de agua dulce 0.324 mg/kg dwt
	Sedimento de agua marina 0.0324 mg/kg dwt
	Suelo 0.017 mg/kg dwt
	Planta de tratamiento de aguas residuales 2476 mg/l
1-metoxipropan-2-ol	Agua marina 1 mg/l
	Agua fresca 10 mg/l
	Sedimento de agua dulce 52.3 mg/kg
	Sedimento de agua marina 5.2 mg/kg
	Planta de tratamiento de aguas residuales 100 mg/l
	Suelo 4.59 mg/kg
2-metilpropan-1-ol	Agua marina 0.04 mg/l
	Agua fresca

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

0.4 mg/l

Sedimento de agua dulce

1.56 mg/l

Sedimento de agua marina

0.156 mg/kg

Suelo

0.076 mg/kg

Planta de tratamiento de aguas residuales

10 mg/l

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados : Proporcione ventilación adecuada. Siempre que sea posible, esto debe lograrse mediante el uso de una buena ventilación local y general de extracción de gases. Si no son suficientes para mantener la concentración de partículas y de vapor de disolventes por debajo del VLA, se debe utilizar una protección respiratoria adecuada.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la cara : Utilizar gafas de seguridad diseñadas para proteger contra salpicaduras de líquidos.

Protección de la piel

Protección de las manos

No existe ningún material o combinación de materiales para guantes que ofrezca resistencia ilimitada a cualquier sustancia química o combinación de ellas.

El tiempo de paso debe ser superior al tiempo de uso final del producto.

Deben observarse las instrucciones y la información facilitada por el fabricante de los guantes en cuanto a su uso, almacenamiento, mantenimiento y sustitución.

Los guantes deben cambiarse de manera periódica y cuando haya cualquier signo de daños en el material de los mismos.

Asegurarse siempre de que los guantes no presenten defectos y de que sean almacenados y utilizados correctamente.

Las prestaciones o la efectividad de un guante pueden verse reducidas por daños físicos/químicos y un mantenimiento deficiente.

Las cremas de barrera pueden ayudar a proteger las zonas expuestas de la piel; sin embargo, no deben aplicarse una vez que ha ocurrido la exposición.

Guantes : Duración / tiempo de avance: <1 hora,

Material del guante: NBR, caucho de nitrilo, grosor del material como protección contra salpicaduras: al menos 0,2 mm, (EN374)

Material del guante: NBR, caucho de nitrilo Grosor del material para contacto de corta duración: al menos 0,5 mm, (EN374)

La recomendación del tipo o de los tipos de guantes que deben utilizarse durante la manipulación de este producto se basa en información procedente de la siguiente fuente:

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Opinión de expertos

El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.

- Protección corporal** : El personal debe utilizar ropa antiestática hecha de fibras naturales o sintéticas resistentes a altas temperaturas.
- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- Protección respiratoria** : Si los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar respiradores adecuados y certificados.
"Se debe implementar un programa de gestión para garantizar un uso seguro, que incluya el ajuste correcto, la capacitación sobre el manejo, la duración del uso, la limpieza y el reemplazo de los respiradores.
Recomendado:
Máscara con filtro EN 140 con filtro AXP3 o ABEK2P3 según EN 14387 o respirador de aire presurizado según EN 14594.
Dependiendo de la evaluación de riesgos del lugar de trabajo, se podrían seleccionar otros tipos de respiradores."

El lijado en seco, el cortado con llama y/o el soldado de películas secas de pintura producirá polvo y/o humos nocivos. Un lijado o matizado húmedos son preferibles si es posible. Si no puede evitarse la exposición por la ventilación de extracción debe usarse adecuado equipo de protección respiratoria.

- Controles de exposición medioambiental** : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

- Estado físico** : Líquido.
- Color** : Gris.
- Olor** : No disponible.
- Umbral olfativo** : No disponible.
- Punto de fusión/punto de congelación** : Técnicamente no es posible medirlo
- Punto de ebullición, punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición** : No aplicable.
- Inflamabilidad** : No disponible.
- Límite superior e inferior de explosividad** : Punto mínimo: 1.4%
Punto máximo: 26.2%
- Límites de explosión (inflamabilidad) inferior y superior** : No disponible.
- Punto de inflamación** : Vaso cerrado: -41°C

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Temperatura de auto-inflamación	: 260°C
Temperatura de descomposición	: No aplicable.
pH	: No aplicable.
Justificación	: No disponible.
Viscosidad	: Dinámico (temperatura ambiente): No disponible. Cinemática (temperatura ambiente): No disponible. Cinemática (40°C): No disponible.
Presión de vapor	250.7 kPa (1880.07 mm Hg)
Densidad	: 0.83 g/cm ³
Volátiles de peso	: 83.4 % (w/w)
Contenido de COV	: 83.3 % (p/p) (2010/75/EU)

Características de las partículas

Tamaño de partícula medio : No aplicable.

9.2 Otros datos

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

Calor de combustión : 24.91 kJ/g

Producto en aerosol

Tipo de aerosol : Pulverización

Otra información No disponible.

9.2.2 Otras características de seguridad

Miscible con agua : Sí.

Otra información No disponible.

temperatura ambiente (=20°C)

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad	: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
10.2 Estabilidad química	: Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
10.4 Condiciones que deben evitarse	: Expuesto a altas temperaturas, puede producir productos de descomposición peligrosos.
10.5 Materiales incompatibles	: Mantener siempre alejado de los materiales siguientes para evitar reacciones exotérmicas violentas: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.6 Productos de descomposición peligrosos

: Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel. El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles. Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos. Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Toxicidad aguda	
Nombre del producto o ingrediente	Resultado
dimetil éter	Rata - Oral - DL50 >99999 mg/kg
-	Rata - Cutánea - DL50 >99999 mg/kg
-	Rata - Por inhalación - CL50 Vapor 309 g/m³ [4 horas]
-	Rata - Por inhalación - CL50 Gas. 164000 ppm [4 horas] <u>Efectos tóxicos:</u> Conductual - Ataxia Conductual - Coma
acetato de metilo	Rata - Oral - DL50 >5 g/kg
-	Conejo - Cutánea - DL50 >5 g/kg
butan-1-ol	Rata - Oral - DL50 790 mg/kg <u>Efectos tóxicos:</u> Hígado - Degeneración del hígado graso Riñón, uréter y vejiga - Otros cambios Sangre - Otros cambios
-	Conejo - Cutánea - DL50 3400 mg/kg
-	Rata - Por inhalación - CL50 Vapor

SECCIÓN 11. Información toxicológica

	24000 mg/m³ [4 horas]
1-metoxipropan-2-ol	Conejo - Cutánea - DL50 13 g/kg
-	Rata - Oral - DL50 6600 mg/kg <u>Efectos tóxicos:</u> Cerebro y cubiertas - Otros cambios degenerativos Conductual - Anestésico general Pulmón, tórax o respiración - Disnea
ciclohexano	Rata - Oral - DL50 6240 mg/kg <u>Efectos tóxicos:</u> Conductual - Sonnolencia (actividad deprimida general) Gastrointestinal - Cambios en la estructura o función de las glándulas salivales Gastrointestinal - Hipermotilidad, diarrea
2-metilpropan-1-ol	Rata - Oral - DL50 2460 mg/kg
-	Conejo - Cutánea - DL50 3400 mg/kg

Conclusión/resumen [Producto] : No disponible.

Estimaciones de toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Oral (mg/kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
mezcla	9104.0	N/A	N/A	N/A	N/A
dimetil éter	N/A	N/A	164000	309	N/A
butan-1-ol	790	3400	N/A	24	N/A
1-metoxipropan-2-ol	6600	13000	N/A	N/A	N/A
ciclohexano	6240	N/A	N/A	N/A	N/A
2-metilpropan-1-ol	2460	3400	N/A	N/A	N/A

Corrosión o irritación cutáneas

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
acetato de metilo	Conejo - Piel - Irritante leve <u>Duración del tratamiento/exposición:</u> 24 horas <u>Cantidad/concentración aplicada:</u> 500 mg
-	Conejo - Piel - Irritante moderado <u>Duración del tratamiento/exposición:</u> 24 horas <u>Cantidad/concentración aplicada:</u> 20 mg
butan-1-ol	Conejo - Piel - Irritante moderado <u>Duración del tratamiento/exposición:</u> 24 horas <u>Cantidad/concentración aplicada:</u> 20 mg
1-metoxipropan-2-ol	Conejo - Piel - Irritante leve <u>Cantidad/concentración aplicada:</u> 500 mg

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Conclusión/resumen [Producto] : No disponible.

Daño ocular grave/irritación ocular

Nombre del producto o ingrediente

acetato de metilo

Resultado

Conejo - Ojos - Irritante moderado

Duración del tratamiento/exposición: 24 horas

Cantidad/concentración aplicada: 100 mg

butan-1-ol

Conejo - Ojos - Muy irritante

Duración del tratamiento/exposición: 24 horas

Cantidad/concentración aplicada: 2 mg

-

Conejo - Ojos - Muy irritante

Cantidad/concentración aplicada: 0.005 MI

-

Conejo - Ojos - Muy irritante

Cantidad/concentración aplicada: 1.62 mg

-

Conejo - Ojos - Opacidad de la córnea

OECD [Irritación ocular/corrosión aguda]

Período de observación: 7 días

Grado de irritación: 2.11

No reversibles

ciclohexano

Conejo - Ojos - Muy irritante

Cantidad/concentración aplicada: 0.1 MI

Conclusión/resumen [Producto] : No disponible.

Corrosión/irritación respiratoria

No disponible.

Conclusión/resumen [Producto] : No disponible.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No disponible.

Piel

Conclusión/resumen [Producto] : No disponible.

Respiratoria

Conclusión/resumen [Producto] : No disponible.

Mutagenicidad de las células germinales

No disponible.

Conclusión/resumen [Producto] : No disponible.

Carcinogenicidad

SECCIÓN 11. Información toxicológica

No disponible.

Conclusión/resumen [Producto] : No disponible.

Toxicidad para la reproducción

No disponible.

Conclusión/resumen [Producto] : No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
acetato de metilo	STOT SE 3, H336 (Efectos narcóticos)
butan-1-ol	STOT SE 3, H335 (Irritación de las vías respiratorias)
-	STOT SE 3, H336 (Efectos narcóticos)
1-metoxipropan-2-ol	STOT SE 3, H336 (Efectos narcóticos)
ciclohexano	STOT SE 3, H336 (Efectos narcóticos)
2-metilpropan-1-ol	STOT SE 3, H335 (Irritación de las vías respiratorias)
-	STOT SE 3, H336 (Efectos narcóticos)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No disponible.

Peligro de aspiración

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
ciclohexano	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

Información sobre posibles vías de exposición

No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos	: Provoca lesiones oculares graves.
Por inhalación	: Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede provocar somnolencia o vértigo.
Contacto con la piel	: Provoca irritación cutánea.
Ingestión	: Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC).

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Contacto con los ojos	: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: dolor lagrimeo rojez
Por inhalación	: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: irritación del tracto respiratorio tos náusea o vómito dolor de cabeza somnolencia/cansancio mareo/vértigo inconsciencia

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Contacto con la piel : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolor o irritación
rojez
puede provocar la formación de ampollas

Ingestión : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolores gástricos

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Exposición a corto plazo

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Exposición a largo plazo

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Efectos crónicos potenciales para la salud

No disponible.

Conclusión/resumen [Producto] : No disponible.

Generales : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Carcinogenicidad : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Mutagénesis : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Toxicidad para la reproducción : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

Conclusión/resumen [Producto] : El producto no cumple los criterios para ser considerado con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 o en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

11.2.2 Otros datos

No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método sumatorio del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades ecotoxicológicas. Consúltense los detalles en las Secciones 2 y 3.

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
-----------------------------------	-----------

SECCIÓN 12. Información ecológica

acetato de metilo	Agudo - CL50 - Agua fresca Peces - Fathead minnow - <i>Pimephales promelas</i> <u>Edad</u>: 28 a 32 días; <u>Tamaño</u>: 17.5 mm; <u>Peso</u>: 0.087 g 320 mg/l [96 horas] <u>Efecto</u>: Mortalidad
butan-1-ol	Agudo - CL50 - Agua fresca Peces - Fathead minnow - <i>Pimephales promelas</i> <u>Edad</u>: 33 días; <u>Tamaño</u>: 20.6 mm; <u>Peso</u>: 0.119 g 1730 mg/l [96 horas] <u>Efecto</u>: Mortalidad
-	Agudo - EC50 - Agua fresca Dafnia - Water flea - <i>Daphnia magna</i> <u>Edad</u>: 6 a 24 horas 1983 mg/l [48 horas] <u>Efecto</u>: Intoxicación
1-metoxipropan-2-ol	Agudo - CL50 OECD 203 Peces - Trucha ≥1000 mg/l [96 horas]
-	Agudo - CL50 OECD 202 Dafnia - Dafnia >21100 mg/l [48 horas]
ciclohexano	Agudo - CL50 - Agua fresca Peces - Fathead minnow - <i>Pimephales promelas</i> <u>Edad</u>: 30 días; <u>Tamaño</u>: 20.5 mm; <u>Peso</u>: 0.119 g 4530 µg/l [96 horas] <u>Efecto</u>: Mortalidad
2-metilpropan-1-ol	Agudo - CL50 - Agua fresca Peces - Rainbow trout,donaldson trout - <i>Oncorhynchus mykiss</i> <u>Peso</u>: 1.67 g 1330 mg/l [96 horas] <u>Efecto</u>: Mortalidad
-	Agudo - CL50 - Agua marina Crustáceos - Brine shrimp - <i>Artemia salina</i> 600 mg/l [48 horas] <u>Efecto</u>: Mortalidad
-	Crónico - NOEC - Agua fresca Dafnia - Water flea - <i>Daphnia magna</i> <u>Edad</u>: ≤24 horas 4 mg/l [21 días] <u>Efecto</u>: Reproducción

Conclusión/resumen [Producto] : No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad	
Nombre del producto o ingrediente	Resultado

SECCIÓN 12. Información ecológica

1-metoxipropan-2-ol

OECD 301E
96% [28 días]

Conclusión/resumen [Producto] : No disponible.

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
1-metoxipropan-2-ol	-	-	Fácil

12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP _{ow}	FBC	Potencial
dimetil éter	0.07	-	Bajo
acetato de metilo	0.18	-	Bajo
butan-1-ol	1	-	Bajo
1-metoxipropan-2-ol	<1	-	Bajo
bis(ortofosfato) de tricinc	-	60960	Alta
ciclohexano	3.44	167	Bajo
2-metilpropan-1-ol	1	-	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua

Nombre del producto o ingrediente	logKoc	Koc
dimetil éter	0.44	2.76229
acetato de metilo	0.9	7.88083
butan-1-ol	0.51	3.22078
1-metoxipropan-2-ol	1	10.447
ciclohexano	2	96.5031
2-metilpropan-1-ol	1.1	12.0246

Resultados de la valoración PMT y mPmM

Nombre del producto o ingrediente	PMT	P	M	T	mPmM	mP	mM
dimetil éter	No	N/A	Sí	No	N/A	N/A	Sí
acetato de metilo	No	N/A	Sí	No	N/A	N/A	Sí
butan-1-ol	No	N/A	Sí	No	N/A	N/A	Sí
1-metoxipropan-2-ol	No	N/A	Sí	No	N/A	N/A	Sí
bis(ortofosfato) de tricinc	No	No	No	No	No	No	No
ciclohexano	No	N/A	Sí	No	N/A	N/A	Sí
2-metilpropan-1-ol	No	N/A	Sí	No	N/A	N/A	Sí

Movilidad : No disponible.

Conclusión/resumen : El producto no cumple con los criterios para ser considerado como PMT o vPvM.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Reglamento (CE) n.º 1907/2006 [REACH]

SECCIÓN 12. Información ecológica

Nombre del producto o ingrediente	PBT	P	B	T	mPmB	mP	mB
dimetil éter	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
acetato de metilo	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
butan-1-ol	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
1-metoxipropan-2-ol	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
bis(ortofosfato) de tricinc	No	No	No	No	No	No	No
ciclohexano	No	N/A	No	No	No	N/A	No
2-metilpropan-1-ol	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A

Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Nombre del producto o ingrediente	PBT	P	B	T	mPmB	mP	mB
Éter dimetílico	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
Acetato de metilo	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
Butan-1-ol	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
1-metoxipropan-2-ol	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
Bis(ortofosfato) de tricinc	No	No	No	No	No	No	No
Ciclohexano	No	N/A	No	No	No	N/A	No
2-metilpropan-1-ol	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A

Conclusión/resumen : El producto no cumple con los criterios para ser considerado como PBT o mPmB.
Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

Conclusión/resumen [Producto] : El producto no cumple los criterios para ser considerado con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 o en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

- Métodos de eliminación** : Evítese su liberación al medio ambiente. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Residuos Peligrosos** : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

Consideraciones relativas a la eliminación : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua. Desechar de conformidad con todas las normativas federales, estatales y locales aplicables. Si este producto se mezcla con otros desechos, puede no ser ya aplicable el código de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado. Para obtener información adicional, contactar con las autoridades locales en materia de desechos.

Empaquetado

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Consideraciones relativas a la eliminación : Utilizando la información facilitada en esta ficha de datos de seguridad, se debe consultar a la autoridad pertinente en materia de desechos en cuanto a la clasificación de los contenedores vacíos. Los contenedores vacíos deben ser convertidos en chatarra o reacondicionados. Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.

Tipo de envasado	Catálogo Europeo de Residuos (CER)	
Directivas de la CEPE	15 01 10*	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

Precauciones especiales : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. No perforar o incinerar el contenedor.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU o número ID	UN1950	UN1950	UN1950	UN1950
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	AEROSOLES	AEROSOLES	AEROSOLES	Aerosoles, inflamables
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	2  	2  	2.1  	2.1 
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	Sí.	Sí.	Sí.	Sí. No es necesaria la identificación de sustancias peligrosas para el medio ambiente.

Información adicional

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

ADR/RID	: No se requiere la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg. Código para túneles (D)
ADN	: No se requiere la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg.
IMDG	: No se requiere la marca de contaminante marino cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg.
Contaminante marino	: bis(ortofosfato) de tricinc
IATA	: La marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente puede aparecer cuando así lo requieran otras normativas relativas al transporte.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI : No aplicable.

La descripción real del envío de este producto puede variar en función de varios factores, incluyendo, entre otros, el volumen de material, el tamaño del contenedor, el modo de transporte y el uso de las exenciones o excepciones que se encuentran en las regulaciones aplicables. La información proporcionada en la Sección 14 es una posible descripción de envío para este producto. Consulte a su especialista en envíos o proveedor para obtener la información de asignación apropiada.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Nombre del producto o ingrediente	%	Identificación [Uso]
mezcla	≥90	3
Ciclohexano	≤3	57 [Adhesivo de contacto a base de neopreno]

Etiquetado : No aplicable.

Micropartículas de polímeros sintéticos - denominación 78

Identidad genérica del/de los polímero(s) : Polímeros de acetato de vinilo o de otros ésteres vinílicos, en formas primarias; los demás polímeros vinílicos en formas primarias

Porcentaje total de micropartículas de polímeros sintéticos : 2.8%

Otras regulaciones de la UE

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Precusores de explosivos : No aplicable.

Directiva Seveso

Esto producto debe tenerse en cuenta en la determinación de si un emplazamiento entra dentro del ámbito de las Directivas Seveso sobre los riesgos de accidentes graves.

Reglamentaciones nacionales

Uso industrial : La información contenida en esta hoja de datos de seguridad no constituye la propia evaluación de los riesgos del lugar de trabajo del usuario, como es requerido por otra legislación de salud y seguridad. Las disposiciones de los reglamentos nacionales de salud y seguridad en el trabajo aplican al uso de este producto en el lugar de trabajo.

15.2 Evaluación de la seguridad química : No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otros datos

Código CEPE : 1

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos : ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior
ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
B = Bioacumulativo
FBC = Factor de Bioconcentración
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
DNEL = Nivel sin efecto derivado
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
OMI = Organización Marítima Internacional
M = móvil
N/A = No disponible
P = Persistente
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PMT = Persistente, móvil y tóxico
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
RRN = Número de Registro REACH
SGG = Grupo de segregación
T = Tóxico
mB = Muy Bioacumulativa
mM = muy móvil
mP = Muy Persistente
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa
mPmM = Muy persistente y muy móvil

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

SECCIÓN 16. Otros datos

Clasificación	Justificación
Aerosol 1, H222, H229 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H336 Aquatic Chronic 2, H411	En base a datos de ensayos Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo

Texto completo de las frases H abreviadas

H220 H222, H229	Gas extremadamente inflamable. Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H225 H226 H280	Líquido y vapores muy inflamables. Líquidos y vapores inflamables. Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H302 H304	Nocivo en caso de ingestión. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315 H318 H319 H335 H336 H400 H410	Provoca irritación cutánea. Provoca lesiones oculares graves. Provoca irritación ocular grave. Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo. Muy tóxico para los organismos acuáticos. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Acute Tox. 4 Aerosol 1 Aquatic Acute 1 Aquatic Chronic 1 Aquatic Chronic 2 Asp. Tox. 1 Eye Dam. 1 Eye Irrit. 2 Flam. Gas 1A Flam. Liq. 2 Flam. Liq. 3 Press. Gas (Comp.) Skin Irrit. 2 STOT SE 3	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4 AEROSOL - Categoría 1 PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2 PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1 LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2 GASES INFLAMABLES - Categoría 1A LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2 LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3 GASES A PRESIÓN - Gas comprimido CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2 TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3
---	---

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 13 Abril 2026

Versión : 1.06

Fecha de la emisión anterior : 13 Abril 2026

SECCIÓN 16. Otros datos

Aviso al lector

Este producto está destinado exclusivamente para uso industrial.

Se cree que el contenido de la ficha de datos de seguridad (SDS, por sus siglas en inglés) es exacto a la fecha de su publicación, pero está sujeto a cambios a medida que Axalta Coatings Systems, LLC o cualquiera de sus sucursales o filiales (Axalta) reciban nueva información. La presente SDS puede incorporar información proporcionada a Axalta por parte de sus proveedores. Los usuarios deben asegurarse de que se refieren a la versión más actualizada de la SDS. Los usuarios son responsables de seguir las precauciones identificadas en esta SDS. Es responsabilidad de los usuarios cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables con respecto a la manipulación, el uso y la eliminación de manera segura del producto.

Los usuarios de los productos Axalta deben leer toda la información correspondiente del producto antes de utilizarlo, y determinar la idoneidad de los productos para el uso previsto. A menos que la ley aplicable exija lo contrario, AXALTA NO OTORGA GARANTÍAS, EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, ENTRE OTRAS, CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN A UN PROPÓSITO EN PARTICULAR. La información sobre esta SDS se refiere únicamente al producto específico identificado en la Sección 1, Identificación, y no se refiere a su posible uso en combinación con cualquier otro material o en cualquier proceso específico. Si este producto se va a utilizar en combinación con otros productos, Axalta le recomienda que lea y comprenda las SDS de todos los productos antes de su uso.

© 2026 Axalta Coating Systems, LLC and all affiliates. All rights reserved. Copies may be made only for those using Axalta Coating Systems products.